AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4854

DECRETO 262/2020, de 10 de noviembre, por el que se cesa al Director General del Instituto Vasco de Finanzas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18. j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2020,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Director General del Instituto Vasco de Finanzas a D. Josu Iñaki Garay Ibáñez de Elejalde, por pasar a ocupar otro cargo en la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 10 de noviembre de 2020.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Economía y Hacienda,
PEDRO MARÍA AZPIAZU URIARTE.